

Medidas fase COVID denominada "riesgo controlado"

La Consejería de Educación ha revisado el protocolo general para la actividad educativa hasta el final de la crisis sanitaria. Y ha permitido relajar algunas medidas que aplicaremos en el centro: **desde el jueves 21 de octubre**

1. Se suprime la toma de temperatura al iniciar las actividades.
2. En las actividades que se realicen al aire libre, los grupos del mismo curso podrán interactuar entre ellos, siempre con mascarilla. (exceptuando el momento de la ingesta)
3. Podrán participar grupos del mismo curso en actividades complementarias realizadas en exteriores
4. Se permite la realización de actividades complementarias con pernocta

Estas medidas se mantendrán mientras la Consejería de Educación no las modifique. El resto de medidas permanecerán como hasta el momento.

Muchas gracias